



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 16 de Diciembre de 2010.

No. 36

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.	Pág. 03
ORDEN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010.	Pág. 03
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE A EFECTO DE OTORGAR LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS 2009.	Pág. 03
PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	Pág. 05
PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	Pág. 06
PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	Pág. 07
PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	Pág. 09
PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	Pág. 11

PRONUNCIAMIENTO DEL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	Pág. 13
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS 2009 POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	Pág. 14
PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.	Pág. 14
HIMNO NACIONAL.	Pág. 16
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010.	Pág. 16

A las 11:45 horas.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de Diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión.

En base al Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, se habilita a la Diputada Lía Limón para cumplir con las funciones de la Secretaría.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA. Diputada Presidenta, hay una asistencia de 36 Diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA. Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura al Orden del Día de esta Sesión.

LA C. SECRETARIA. Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

Sesión Solemne. 16 de diciembre de 2010.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura del Acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre el formato de la Sesión Solemne a efecto de otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias 2009.
4. Pronunciamento por parte de la Diputada independiente y de los Grupos Parlamentarios a través de uno de sus integrantes.
5. Entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias 2009 por parte de la Comisión de Gobierno y de la Comisión de Ciencia y Tecnología.
6. Pronunciamento por parte del doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
7. Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. En términos de lo dispuesto por los Artículos 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea y en cumplimiento al dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología para la entrega de la Medalla al Mérito de Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona de su Rector, el doctor José Narro Robles, aprobado por este Pleno el pasado día 23 de marzo de 2010, se va a realizar la presente Sesión Solemne.

Se va a proceder a designar a la Comisión de Cortesía correspondiente.

Para recibir y acompañar al interior de este Recinto y conducir a su lugar al Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, Diputada Lourdes Amaya Reyes, Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, Diputado Rafael Calderón Jiménez, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini. Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la bienvenida al Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a todos los distinguidos invitados a esta Sesión.

Se solicita a la Secretaría dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Gobierno para la celebración de la presente Sesión Solemne.

LA C. SECRETARIA. Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura a las reglas de referencia.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN SOLMENE PARA OTORGAR LA DISTINCIÓN A LAS CIENCIAS 2009 A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EN LA PERSONA DEL RECTOR DR. JOSÉ NARRO ROBLES.

CONSIDERANDOS

I. *Que el Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es una de las autoridades locales en el Distrito Federal.*

II. *Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta entidad capital corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

III. *Que acorde con lo establecido en el Artículo 50 del propio Estatuto de Gobierno, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal habrá una Comisión de Gobierno que se elegirá e instalará durante el Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio.*

IV. *Que con fundamento en el Artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.*

V. Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 44, fracciones I, y XII, de la Ley Orgánica de la Asamblea legislativa del Distrito Federal. La Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el Pleno y programar junto con 'el Presidente de la Mesa Directiva los trabajos del período de Sesiones.

VI. Que con fundamento en los Artículos 10, fracción XXIII, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y laS del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF este Órgano Legislativo tiene la facultad de otorgar la distinción a las Ciencias a los ciudadanos que se hayan distinguido en cualquiera de los campos de la investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales, exactas y sociales.

VII. Que el Artículo 188 del Reglamento antes citado en su fracción II señala que se entregará el reconocimiento a quien haya realizado estudios, descubrimientos, aportaciones o propuestas, producto de investigaciones en cualquier campo de la ciencia; así como proyectos o trabajos creativos que modifiquen o desarrollen el campo tecnológico, que se consideren como probada aportación a la ciencia y tecnología, y cuya conducta sea un ejemplo de fidelidad a su vocación científica.

VIII. Que el Artículo 189 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señala que la convocatoria respectiva y el proceso de la elección de los candidatos a recibir el reconocimiento estará a cargo de las Comisiones unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa, Las Comisiones Unidas emitirán el dictamen correspondiente y deberá ser presentado ante el pleno de la Asamblea Legislativa, una vez que éste sea aprobado al interior de las comisiones.

IX. Que el Artículo 219 del Reglamento estable que la entrega de los reconocimientos respectivos deberán ser anuales y entregarse en Sesión Solemne de la Asamblea Legislativa.

X. Que el 23 de marzo del 2010 el Pleno de esta Asamblea determinó que la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona de su rector el Dr. José Narro Robles resultaba acreedora al reconocimiento de la Medalla al Mérito en las Ciencias 2009.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se convoca a una Sesión Solemne para el jueves 16 de diciembre, a las once horas con la finalidad de entregar la medalla y diploma de referencia.

SEGUNDO. Invítese como testigos de honor al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

TERCERO. La Sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

I. La Sesión Solemne se realizará con el único fin de otorgar a la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona del Doctor José Narro Robles el reconocimiento de la Medalla al Mérito en las Ciencias 2009.

II. La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas el día 16 de diciembre de 2010 en el Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

III. La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por la Comisión de Gobierno para celebrar la Sesión Solemne.

IV. Habrá un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito en las Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona del Doctor José Narro Robles, por un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran esta Asamblea y por un Diputado independiente del Partido Nueva: Alianza, por un término de 10 minutos por cada uno de estos, conforme al orden creciente de representación bajo el siguiente orden:

- Partido Nueva Alianza
- Partido Verde Ecologista de México,
- Partido del Trabajo
- Partido Revolucionario Institucional
- Partido Acción Nacional
- Partido de la Revolución Democrática.

V. El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctor José Narro Robles podrá hacer uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 10 minutos.

VI. Se hará entrega del diploma y la medalla al Mérito en las Ciencias 2009.

VII. Se entonará el Himno Nacional.

VIII. La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

CUARTO. Notifíquese al Presidente de la Mesa Directiva para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno a los catorce días del mes de diciembre de dos mil diez.

POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Dip. María Alejandra Barrales Magdaleno
Presidenta

Dip. Adolfo Orive Bellinger
Coordinador Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Raúl Antonio Nava Vega
Coordinador Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Adolfo Uriel González Monzón
Integrante

Dip. Julio César Moreno Rivera
Integrante

Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias,

Diputada. De conformidad con el numeral cinco de la regla tercera del Acuerdo que norma la presente Sesión Solemne, a continuación para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México, harán uso de la palabra hasta por 10 minutos las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE.
Con su venia, Diputada Presidenta.

Muy buenos días.

Rector Doctor José Narro Robles;

Compañeras y compañeros legisladores;

Invitados especiales;

Amigos todos:

La ciencia es el alma de la prosperidad de las naciones y la fuente de todo progreso, Luis Pasteur.

Hoy nos convoca con gran orgullo el condecorar al doctor José Narro Robles por su loable labor como guía de la máxima casa de estudios de este país, la Universidad Nacional Autónoma de México, espacio por excelencia formado de la mayor cantidad de investigadores y una de las más prestigiadas instituciones de América Latina.

El reconocimiento por la obtención de la Medalla al Mérito en las Ciencias 2009 debe ser un recordatorio de lo que ha significado la UNAM para México, así como la renovación de nuestro compromiso como mexicanos por la búsqueda de una sociedad más justa y mejor educada.

Es un honor para nosotros los legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en particular para el Partido Nueva Alianza dar la bienvenida al doctor Rector José Narro Robles en representación de esta gran Universidad y de la comunidad que la integra. Gracias, doctor, por continuar elevando el nombre de los mexicanos hacia el interior y exterior del país. Gracias por su dedicación y por decidir ser parte de la trayectoria e historia que junto con la UNAM sigue escribiendo para todos nosotros.

Declarada Patrimonio Cultura de la Humanidad por la UNESCO en 2007, la Universidad sigue dando de qué hablar. No obstante y dado que el grado de civilización de un

país se mide justamente en referencia al nivel de educación de sus habitantes, aún nos queda camino por recorrer en aras del bienestar para que llegue igual a los grupos más vulnerables. En pleno siglo XXI resulta imposible no darse cuenta que vivimos en una sociedad donde la ciencia es un motor fundamental del desarrollo, y para nuestra desgracia el analfabetismo científico sigue siendo una tragedia de grandes consecuencias. Concordamos que en México nunca saldrá el subdesarrollo mientras continúe siendo un consumidor de ciencia y tecnología extranjera.

En este sentido, en Nueva Alianza estamos convencidos de que en cuanto a que la economía del conocimiento de nuestro país debe regirse en términos de talento y, como ya se dijo, en educación. No es casualidad que los países más desarrollados del mundo y con mejores niveles de vida sean los que hayan decidido invertir en el desarrollo científico y tecnológico.

Actualmente México vive un momento de tiempos complicados y grandes dificultades. Con más de 8 millones de jóvenes entre 12 y 29 años que no estudian ni trabajan, casi 6 millones de personas que no saben leer ni escribir y una creciente fuga de cerebros que cruza la frontera con miras a obtener la oportunidad que en su patria les es negada, ante la falta de empleos bien remunerados que impulsen y hagan crecer sus talentos.

Según estudios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, alrededor de 500 mil mexicanos que cursaron estudios en escuelas nacionales desde preescolar hasta profesional, emigraron a otros países en busca de nuevos horizontes, lo que significa que hemos perdido más de 2 mil 100 científicos desde 1971.

La falla en la oferta de estudios especializados y de calidad en México obliga a muchos jóvenes a incursionar en el extranjero con la ayuda de becas; sin embargo lo preocupante del asunto es que una importante cantidad de ellos decide no regresar, pues el único compromiso que tienen con el gobierno mexicano es de carácter moral.

Es realmente alarmante ver a tantos jóvenes que emigran de sus lugares de origen y dejan a sus familias debido a la falta de esperanza y de motivación hacia el futuro, porque el país que debía acogerlos y cuidarlos no los pudo insertar a la dinámica económica y de progreso que debía y, por el contrario, los abandonó a su suerte para buscar espacios atrayentes en el sistema internacional.

Es por eso que en Nueva Alianza estamos sumamente comprometidos con la educación, la ciencia y la tecnología, áreas donde sin duda debemos redoblar esfuerzos con el propósito de contribuir a un mejor porvenir para que nuestros niños y jóvenes enfrenten con éxito los desafíos que el país y la globalización les depara.

Rector Narro: Le reiteramos nuestro reconocimiento por hacer que la educación siga siendo una prioridad, esperando que la máxima casa de estudios continúe cosechando éxitos y planteando soluciones que se conviertan en los triunfos del mañana.

Estamos convencidos que en momentos difíciles como los que atraviesa nuestro país el apoyo y fomento a la investigación y la ciencia no es un lujo, sino un elemento fundamental para la prosperidad, la seguridad, la salud, el medio ambiente sano y la calidad de vida de la población, en pocas palabras, para ser felices. Es aquí donde la labor prosigue y no podemos desfallecer.

Doctor, tiene en sus manos la dirección de un sitio educativo privilegiado por nuestros jóvenes para formarse como los próximos pensadores, investigadores, docentes, profesionistas, padres de familia y líderes que darán rumbo y certeza al país.

Por ello desde esta trinchera nos congratulamos por la labor realizada, pero lo incitamos también a que de y emprenda aún más.

Dada la experiencia aún cuando los obstáculos y las barreras se incrementen, estamos seguros que habrá más gratas sorpresas por venir y mayores triunfos ganados.

Por nuestra parte cuenta con el apoyo y la confianza requeridos, ya que estamos conscientes que la labor educativa no sólo es tarea de los maestros, investigadores, científicos, docentes y directivos, sino también de los padres de familia y la sociedad en general.

Hoy es momento de hacer valer las letras inscritas en el escudo de la Universidad *Por mi Raza Hablará el Espíritu*, ya que el espíritu del hombre subyace a la esperanza que mueve y da vida.

Los invito a que no nos perdamos en nuestros valores y acumulemos experiencias con el objeto de tener aulas repletas de mentes ávidas de estudios y ciencia; pugnemos porque nuestros jóvenes no vean en la Universidad solamente como un boleto de entrada a un mundo de labor y laboral de más empleos y mejor remunerado, sino como una escala que les ayude a crecer como futuros profesionistas y seres humanos capaces de ejercer y transferir las enseñanzas adquiridas para el bien común.

Esperamos que la UNAM siga siendo una incubadora de individuos partícipes y colaboradores para una mejor sociedad más educada, a la vanguardia, apegada a aquellos principios que la misma Universidad pregona.

En Nueva Alianza nos enorgullece ser parte de este evento conmemorativo y continuar ayudando a generar ciudadanos que se interesen por la ciencia y el conocimiento con el objetivo de que sean utilizados en beneficio de la humanidad.

Extendemos la felicitación a la comunidad universitaria, a los profesores e investigadores, por su guía y ejemplo, porque juntos han logrado que por 100 años el conocimiento adquirido ayer perdure de generación en generación hasta el día de hoy.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos, al Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVAVEGA. Con su permiso Diputada Presidenta.

Compañeras Diputadas y Diputados; doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; invitados especiales; medios de comunicación:

Bienvenidos sean todos.

Una de las más grandes fortalezas de la UNAM es precisamente la investigación científica y tecnológica que ha desarrollado durante su larga existencia.

Los resultados de su investigación se advierten a través de los múltiples reconocimientos y premios nacionales e internacionales que han recibido sus investigadores y la institución misma, por sus aportaciones a nuestro país e incluso al mundo.

Con orgullo podemos decir que la UNAM genera una parte sustancial de las investigaciones científicas en México y esto demuestra la importancia de esta Institución para la Nación en su conjunto.

Junto con su docencia y la divulgación, la investigación ha resultado una de sus actividades primordiales por lo que sin el conocimiento generado por la Universidad difícilmente se comprendería la historia de la ciencia en México.

El día de hoy nos toca otorgar un reconocimiento a esta Máxima Casa de Estudios por sus aportaciones a la ciencia y que a lo largo de sus 100 años de historia representa la figura central en el acontecer nacional e internacional.

El enumerar personajes notables que han pasado por las aulas de la UNAM resulta casi igual de difícil que sintetizar 100 años de historia a través de sus descubrimientos, desarrollos y trabajos acerca de las muy diversas temáticas.

Actualmente el compromiso que caracteriza a la institución arroja cifras de al menos 8 mil proyectos de investigación en diversas áreas de estudio, produciendo alrededor del 34 por ciento de Artículos científicos escritos por mexicanos registrados en los indicadores internacionales de la ciencia.

Desde 1929, año en que se estableció la autonomía de la universidad, ésta ya contaba con los institutos de Biología y de Geología y con el observatorio astronómico nacional, antecedente directo del Instituto de Astronomía.

La creación de diversos institutos y centros científicos como el Instituto de Ingeniería, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, el de Ciencias de la Atmósfera, el de Ciencias Aplicadas al Desarrollo Tecnológico, el Centro de Investigación en Energía, el Instituto de Ciencias Nucleares, el Instituto de Biotecnología, Biomédicas de Química, de Ecología, de Biología y muchas más, han hecho de la Universidad un lugar propicio para la investigación

científica, pues a lo largo de su existencia, gracias al esfuerzo e innumerables voluntades, algunas conocidas y muchas desconocidas y con base en la libertad de cátedra y de investigación, ha reunido todos estos elementos para permitir e impulsar el desarrollo del país.

La UNAM resguarda y desarrolla el herbario nacional, tiene a su cargo las colecciones zoológicas nacionales, ha desarrollado entre muchas otras la técnica para producir penicilina, cefalosporinas sintéticas, ha generado productos de interés ambiental, alimentario, terapéutico, profiláctico y de diagnóstico, entre otros.

La UNAM cuenta también con mediciones meteorológicas para detectar en las zonas costeras maremotos, ha diseñado sistemas de vigilancia de los huracanes y para el pronóstico de sus trayectorias, con objeto de anticipar sus consecuencias.

Mantiene proyectos en áreas naturales protegidas, es miembro de la red global para biología celular y molecular de la UNESCO.

Un logro importante ha sido la terminación de la secuencia de las bacterias simbiótica de fijación de nitrógeno, paso fundamental hacia el desarrollo de las ciencias genómicas en México.

Participa en diversos proyectos internacionales de detección de rayos cósmicos, ultraenergéticos y de proyecto de investigación de búsqueda de vida y colonización de Marte con la NASA.

Elaboró el programa de peligros geológicos de México a través de los cuales se permite conocer las causas y los efectos de los sismos, vulcanismos, hundimientos, inundaciones, agrietamientos y desgajamientos de cerros en el Valle de México.

Desarrolló una ecuación denominada compacidad discreta que ha tenido impacto y aplicaciones mundiales, ha intervenido en la planeación energética de América Latina con el Consejo Mundial de Energía y escenarios de energía y emisiones de gases de efecto invernadero a 2025.

Así podría continuar señalando las aportaciones de la UNAM, sin embargo, agotaría el tiempo de participación de todos los Grupos Parlamentarios y aún así no me alcanzaría el tiempo.

En este sentido, doctor José Narro, el Partido Verde reitera su reconocimiento y respeto a la Institución que usted dignamente representa, así como también la labor tan importante de la comunidad científica y académica de la UNAM.

Reconocimientos como estos son útiles para despertar el interés por apoyar la ciencia y la tecnología a nuestro país y en esta ciudad, pues lamentablemente estas actividades aún no han sido suficientemente impulsadas.

Nuestra ciudad se debe continuar apoyando proyectos científicos y tecnológicos a través de organismos como el que cuenta hoy el Distrito Federal, el Instituto de Ciencia y Tecnología, donde se demuestra que podemos contar con capital intelectual y capacidad suficiente para crear, desarrollar e implementar diferentes proyectos científicos y de investigación.

Se debe de impulsar a los jóvenes y niños a continuar por este camino, fomentar la investigación, el conocimiento por las cosas, la innovación, la creatividad y la exploración, pues vivimos en una sociedad donde la ciencia es uno de los motores fundamentales para el desarrollo, pero para que el desarrollo profesional de las investigaciones científicas puedan seguir avanzando, se requiere que las instituciones educativas impulsen la enseñanza estructurada y sistemática del conocimiento, se impulsen organizaciones académicas e institucionales, insumos, equipos y recursos, creatividad, voluntad política, sentido humano y vinculación social y académica. Todo esto de forma permanente, pues de no llevarlo a cabo difícilmente podremos continuar sosteniendo el nivel que la UNAM le ha dado a nuestro país en materia de ciencia y tecnología.

En este sentido, los invito a respaldar la gran labor que la Universidad Nacional Autónoma de México ha venido realizando para coadyuvar con el desarrollo de nuestro país, así también a fortalecer en el Distrito Federal las instituciones y programas cuyo fin sea la investigación científica y tecnológica.

Reconocemos, valoramos y agradecemos el trabajo y aportaciones que la UNAM ha realizado a favor de México y del mundo.

Muchas felicidades, Doctor.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la palabra, hasta por 10 minutos a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ. Con su venia, Diputada Presidenta.

Muy buenos días a todos los presentes, a las señoras y señores Diputados, a esta concurrencia de jóvenes universitarios, a su Rector.

En nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, queremos manifestar nuestro pronunciamiento sobre el otorgamiento de la distinción a las ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México en su persona.

Señor Rector, queremos centrar nuestro discurso parafraseando a un filósofo llamado Jacques Derrida, que emitió un discurso llamado *La Universidad sin Condición*, que pronunció en 1988.

Este discurso es una de las potencialidades magníficas porque vislumbró la gran responsabilidad que las universidades tienen ante los embates que desde siempre padecen las humanidades contra la gestión y cultivo del conocimiento, del pensamiento crítico; contra las mentalidades divergentes y contra el compromiso para con la verdad.

Creemos en la puntualidad de estas ideas porque entendemos, la izquierda así lo entiende, que la anunciada transición a la democracia en este país es una falacia y que los poderes formales e informales están plenamente organizados para instalar una simulación democrática y para confrontar las energías de la transformación de este orden social, orden social constituido por la corrupción, la opacidad, el tráfico de influencias, el imperio de la desigualdad social y sostenido por una barra de discursos políticos más cínicos de los que se tenga conocimiento.

En esta estructura de escenarios críticos, de excepcional violencia, frivolidad y consumismo y por supuesto de colapso ecológico, se encuentra una de las instituciones que ha sabido erigirse como una salvaguarda de integridad moral y como la consecuencia de un espíritu fraguado en las experiencias del conocimiento, la Universidad Nacional Autónoma de México.

La autonomía universitaria, la congruencia, que es un extrañísimo ejercicio en el México contemporáneo, durante las heridas de 1968 y el ascenso en los últimos años de esa institución como una extraordinaria entidad educativa, pone a esa casa como un eje rector que no cede a las inmensas presiones del capital, que pugna por minar y anestesiar a la educación pública y convertirla en una maquila de formación acrítica, de transculturación y de mentalidad colonizada.

Estamos en tiempos de una fatalidad anunciada, tiempos que exigen contundencia, creatividad, organización de ciudadanía, cuidado de sí y de las ideas, honestidad que se demuestre con los propios hábitos y con discreción en la relación con la naturaleza.

Por ello queremos rodear aquel discurso sobre la Universidad que versó sobre una postulación, la postulación de que la Universidad moderna debería ser sin condición.

El gran proceso educativo de la Universidad ha mostrado que se puede orientar una educación pública sin condiciones, sin direcciones específicas atadas a intereses que suelen ser ajenos al conocimiento, sin condiciones de cumplir con prácticas, que no filosóficas, de productividad empresarial, que sólo piensa en producir en serie egresados, sin condición de favorecer un pensamiento a otro o de usar a la institución para proyectos políticos alérgicos a las facultades de una Universidad, que es la de cultivar vocaciones con contenidos de amplio espectro, con los elementos de la racionalidad.

Esa incondicionalidad, ahora sí cito a Derrida, tal como texto universitario: *Al ser incondicional semeja resistencia*

podría oponer la Universidad a un gran número de poderes, a los poderes estatales, a los poderes políticos del Estado Nación, así como a su fantasma de soberanía indivisible, por lo que la Universidad sería de antemano no sólo cosmopolítica sino universal, extendiéndose de esa forma más allá de la ciudadanía mundial y del Estado Nación en general.

A los poderes económicos, a las concentraciones de capitales nacionales e internacionales, a los poderes mediáticos, ideológicos, religiosos y culturales, en suma a todos los poderes que limitan la democracia por venir y ello porque es ajena del poder, porque es heterogénea al principio de poder, la Universidad carece también de poder propio.

Por ello, señor Rector, este Grupo Parlamentario, estos representantes populares le alientan, como lo ha demostrado en sus discursos críticos al sistema, a que prosiga en el empeño de encaminar siempre la institución universitaria a su destino público, a su espiritualidad solidaria y cooperativa, a profesar acerca de la verdad y a su continua y paralela adhesión a las causas justas.

Es cierto, la Universidad hace profesión de la verdad, por ello es peligrosa a los regímenes del ocultamiento, de la mediatización de lo real, del espectáculo televisivo, de la reducción de la complejidad, de las informaciones domadas, de la adicción a la velocidad y lo urgente, de las fantasmagóricas políticas y las campañas políticas telenoveleras o de la guerra como última necesidad del Estado para legitimarse.

Por ello le decimos que somos una masa crítica y anónima dispuesta a acompañar a la Universidad en su impulso de permanecer constructiva, gobernada por una comunidad autoorganizada, que tiene definidos sus perfiles de largo alcance, en donde se forman cientos de miles de estudiantes, que aunque no todos concluyan desafortunadamente, abrevan en la fuente universitaria.

Señor Rector:

Esta serie de reconocimientos de los órganos legislativos al quehacer académico de la UNAM tiene un aviso de presión social, de nerviosismo y angustia, aparte de sus fastos y aplausos, pues tenemos en claro que hay centros de lucidez en medio de las frecuencias de disolución social.

La adhesividad que muestra la casa de estudios es el revés de la pérdida de la cohesión social. Por eso los reconocimientos a la centuria y al desempeño se configuran a modo de acompañarse de una estabilidad reconocible. Las figuras institucionales del poder son una caricatura dispersiva de los grupos sociales, y la UNAM tiene esa peculiar fuerza centrípeta que reúne, cultiva y prospera contra toda la adversidad posible, y con esa energía crea, investiga y da resultados. Es entendible, entonces, la virtud de la ecuanimidad y el carácter frente a la pusilanimidad de alma pequeña de las dirigencias de este país.

Uno de sus productos a destacar son eminentemente las investigaciones que se desarrollan con presupuestos bajos y voluntades gigantescas, investigaciones que sostienen los dos mil científicos de decenas de universidades e institutos, investigaciones que por ejemplo han permitido que el Zócalo de la Ciudad de México disponga de la Catedral Metropolitana en su estado actual.

Si no fuera por la UNAM, cuyo Instituto de Ingeniería corrigió el hundimiento desigual de 2.4 metros en su nave mayor; investigaciones que crearon la insulina que se inyecta a los diabéticos para que ya no se extraiga del páncreas del cerdo o de vacas, gracias al trabajo de un biotecnólogo de esa casa de estudios; investigaciones que diseñaron y armaron una cámara para verificar que operara correctamente el gran telescopio de las Islas Canarias de España; investigaciones que descubrieron el proceso para regenerar piel humana y atender a personas quemadas, o la invención de la tridilosa para hacer más ligeras estructuras que antes requerían concreto. Esas investigaciones dentro del campus no pueden ser controladas, teledirigidas u organizadas con presiones financieras, tienen sentido y destino universal.

Doctor Narro, aquí y allá hay fuerzas dirigidas por utopías de derecha que tienen como principio y propósito socavar la educación pública, que se resiste al corporativismo empresarial que todo lo ve como una fórmula de inversión ganancia. Nadie puede ocultar la tradición de la derecha y de sus filiaciones neoliberales de tener en la mira los centros en donde la verdad tiene sus fueros, sus iridescencias, a veces llamados semilleros de revolucionarios, de guerrilleros o de disidencia, cuando de lo que se trata es de disentir de una producción sistemática de la desigualdad social.

Tales energías negativas pretendieron hace un año desaparecer la materia de filosofía del bachillerato y fueron catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM quienes manifestaron su total rechazo a la desaparición de la filosofía en los contenidos curriculares del bachillerato, al señalar que es un atentado contra los jóvenes, pero también contra México, pues el eliminar este estudio se condena a las próximas generaciones a convertirse en simples máquinas de hacer o desear dinero.

En estos tiempos de confusión y exasperación, de ataque mundial de la derecha contra la laicidad, de neosalvajismo de los tecnócratas del mercado, la conjuración del hechizo consumista se formula así: enseñar a aprender. Revolucionar día a día las estrategias de enseñanza del aprendizaje que no es más que la filosofía en su fondo y llevarlo a la educación masiva.

Doctor Rector José Narro: La UNAM es un generador de alta potencia, muy alejado de los empecinamientos teóricos, sus investigaciones son acción pura, la conciencia y catalizada está produciendo cambios. Es un orgullo para muchos de nosotros que por sus manos reciba una distinción, un acto de hacer distinto, el proceso que crea la Universidad. Es cierto, más allá de que por la raza esté hablando el espíritu, se están realizando acciones espirituales, adversas a la injusticia, a la

intolerancia, a la sinrazón de la desigualdad social, adversas a la máquina escolar y a favor de la educación.

En esta franca polarización, nos congratulamos que usted se encuentre del lado de la luz, de la congruencia y de la educación como práctica de la dignidad humana.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ. Diputada Presidenta.

Ciudadano doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; invitados especiales; compañeras y compañeros Diputados:

Comienzo mi exposición con una frase del célebre filósofo y activista español Fernando Savater que dice lo siguiente *La libertad no es la ausencia original de condicionamientos, sino la conquista de una autonomía simbólica por medio del aprendizaje que nos aclimata a innovaciones y elecciones, sólo posibles dentro de la comunidad.*

Este día en que se galardona una vez más a la Máxima Casa de Estudios de México es necesario comprender que a sus más de 450 años de existencia el camino se ha visto plagado de obstáculos que sólo con esfuerzo y trabajo se han podido superar.

Se puede decir fácil que actualmente esta Institución cuenta con un promedio de 3 mil 200 académicos e investigadores; que cuenta con aproximadamente 300 mil alumnos y que es una de las más grandes e importantes de Iberoamérica. Es motivo de orgullo para todos los mexicanos al ser reconocida por sus investigaciones y aportaciones a la humanidad a nivel internacional. Sin embargo a pesar de los reconocimientos materiales y honoríficos que pudiera implicar cada una de sus acciones, por ejemplo los reconocimientos que les da el Gobierno, el Congreso Federal, los Congresos Locales, los organismos internacionales y la sociedad en general, debemos puntualizar y decirlo con todas sus letras que el esfuerzo es mayor cuando se vive en un país que no le apuesta a la educación porque parte de lo que se le asigna de presupuesto proveniente del Producto Interno Bruto no alcanza para satisfacer los estándares mundiales recomendados para conseguir la máxima calidad de estudios.

Aún así, el Campus Central de Ciudad Universitaria fue incorporado a la lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO el 28 de junio de 2007 en Nueva Zelanda; fue galardonado por su urbanismo, arquitectura, ingeniería, paisajismo y bellas artes.

Es por esto que este Campus es uno de los más importantes íconos arquitectónicos y urbanísticos del modernismo de toda América Latina, pero su aportación no se enclaustra solamente en el perímetro de Ciudad Universitaria. La UNAM es vanguardia de apoyo a las Entidades Federativas en general.

Por ejemplo, hace unos días la Universidad y el Gobierno del Estado de Yucatán firmaron un convenio general de colaboración para estructurar y llevar a cabo proyectos de investigación, formación profesional, exención y difusión de la cultura, tendientes a promover el desarrollo regional y nacional o convenios y diplomados de capacitación como el que se firmó el 15 de diciembre con el Instituto de Información Pública del DF.

Por otro lado, *honor a quien honor merece*, y sin dejar a un lado los logros y aportaciones de todos aquellos Rectores, académicos y estudiantes que han contribuido a su grandeza, es obligatorio mencionar en este posicionamiento a personajes como Justo Sierra, José Vasconcelos y Javier Barros Sierra.

El primero, como Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el último Período presidencial del general Díaz, consolidó a la Universidad como un proyecto educativo, progresivo y universal, con sentido evolutivo y voluntarioso para mexicanizar el conocimiento como él mismo dijo.

El segundo, José Vasconcelos, en el Período de su Rectoría propuso las características del Escudo y el Lema de la Universidad, con su pensamiento visionario los presentó ante el Consejo Universitario y explicó qué significa, cito textual, *La convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esa esencia espiritual y libérrima*.

El tercero, Javier Barros Sierra, que por su defensa a la libertad, a la libertad de expresión y sobre todo a la autonomía universitaria, fue reconocido este año por el Senado de la República.

Recordemos que este personaje fue factor importante en la tutela de los derechos de la juventud.

En la historia negra, marcada por un episodio amargo, como fue la represión al Movimiento Estudiantil de 1968, y no tengo empacho en tocar el tema, porque parafraseando al señor Rector José Narro, cuando hacía una justa defensa al presupuesto de la UNAM: *Desde la Tribuna haremos lo que nos toque hacer, pero también diremos lo que nos toca decir*.

Con el ejemplo del ex Rector Barros Sierra, los jóvenes que ahora queremos forjarnos un futuro a través de la libertad a la exposición de las ideas, exigimos con la fuerza de los ideales, como en aquella ocasión, derecho a la educación, derecho al trabajo y derecho al libre esparcimiento.

Exigimos seguridad y a la vez tolerancia, queremos y pedimos la reinserción a la sociedad de aquellos primo delincuentes que fueron detenidos por delitos menores. No queremos que las penitenciarias de la ciudad sean la antitesis de la Universidad Nacional, porque como actualmente se encuentran nuestro sistema carcelario, los reos, reincidentes y primo delincuentes se especializan para continuar en el crimen organizado.

Eso es lo que no queremos, y sólo con apoyo a la educación, con mejor presupuesto, con un programa académico adecuado para las necesidades de este nuevo milenio, con incentivos educacionales para los estudiantes, con un mejor salario para los académicos e investigadores, es como vamos a evitar la inserción de nuestra juventud en mafias del crimen organizado o en el ejército del narcomenudistas que hay en la Capital.

Este día que esta gran Institución recibe una preseña más por su aportación educativa y tecnológica, es ineludible decir que cuenta con 143 bibliotecas, con 1 Biblioteca Nacional de México, con un Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales, con un Servicio Sismológico Nacional, con 2 buques oceanográficos, reactores nucleares y el jardín botánico nacional más completo, entre otras.

También tenemos que hacer mención del hombre que actualmente dirige el destino de la Universidad, ya que por su aportación como la de muchos otros ha consolidado la grandeza nacional de esa institución, me refiero al doctor José Narro Robles, el cual el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional le reconoce su labor al frente de la misma.

Licenciado por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde obtuvo el Título de Médico Cirujano, efectúa estudios de postgrado en el campo de la medicina comunitaria en la Universidad de Birmingham en Inglaterra y cuenta con la certificación como especialista otorgada por el Consejo Nacional de Salud Pública.

Académico de vocación. Desde los 26 años de edad se incorporó a la Facultad de Medicina como miembro de su personal académico.

Dentro de la UNAM ha subido peldaño por peldaño, hasta alcanzar la tarea de rector.

Recordemos que en la facultad de Medicina se desempeñó como coordinador general del plan A36 y como Jefe del Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria.

En la administración central ha sido director general de extensión académica, director general de planeación, Secretario General de la Universidad y Coordinador General de Reforma Universitaria y ahora con su gestión marcada por la responsabilidad y la entereza, ha logrado que a la Universidad se le otorguen diversos premios, como el que el día de hoy se le va a entregar por su mérito en las ciencias.

Para el PRI la educación es la llave que podría terminar con todos los actos de desigualdad, es el instrumento que haría posible que nuestros jóvenes se alejaran de las actividades ilícitas, es la herramienta para evitar todo tipo de acto de discriminación; la educación es el arma que apunta el esfuerzo personal y lo vincula con el esfuerzo colectivo, con el fin de reforzar los cimientos de esta gran nación.

Es un hecho que a pesar de los esfuerzos del gobierno la deserción escolar cada día es mayor. Por ello lamentamos que el presupuesto a la oferta educativa mantenga un

estancamiento desde hace ya varios años. La educación y preparación de una sociedad requiere absolutamente de una inversión justa y de un presupuesto de calidad.

Como anteriormente dije, creemos que sólo vamos a erradicar los grandes males nacionales con proyectos educativos, con proyectos de desarrollo profesional vinculados a la comunidad, con inversión en infraestructura escolar, con programas de incentivos para los verdaderos jóvenes talentos, con programas que garanticen el primer empleo, con respeto a las normas y a la legalidad y sobre todo con presupuesto digno a la Universidad, para que haga posibles sus objetivos primarios de contribuir en la formación de los jóvenes mexicanos y así continuar enfrentando los retos del siglo actual.

Enhorabuena, señor Rector, por este reconocimiento.

Concluyo parafraseando lo siguiente: *Por Nuestra Raza Hablará el Espíritu de la Universidad Nacional Autónoma de México*

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. Se concede el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, al Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO. Con su venia, Presidenta.

Quiero darle la bienvenida al Secretario de Gobierno de la Ciudad, licenciado José Angel Avila; al Secretario de Educación también de la Ciudad, al licenciado Mario Delgado; a las personas que nos hacen favor de acompañarnos que vienen con el Doctor; a los alumnos de CCH que hoy acompañan en esta Sesión Solemne, pero no solamente en esta Sesión Solemne sino en este día de fiesta para la Asamblea Legislativa y para la Universidad; un saludo a todos mis compañeros.

Quiero empezar a señalar que el destino y la grandeza de las naciones siempre se ha fincado en instituciones sólidas, en un entramado social cohesionado, en gobiernos y autoridades honestas, dedicadas a su función, además de normas y reglas precisas para una sana convivencia social donde el ser humano y el bien común es el fin primordial.

Doctor José Narro Robles:

Sea usted bienvenido nuevamente a esta Asamblea Legislativa tan llena de historia como nuestra máxima casa de estudios que hoy distinguimos en su persona con la Medalla al Mérito en Ciencias 2009.

Los Diputados entregamos este reconocimiento en razón de que esta grandiosa institución ha sido y es formadora fundamental de investigadores, científicos, profesionistas del país, además de ser una de las más prestigiadas a nivel nacional en América Latina y a nivel mundial.

Amigas y amigos:

La Medalla al Mérito en Ciencias que otorgar la Asamblea Legislativa tiene como objetivo principal el reconocer a quien se ha distinguido en grado sobresaliente en cualquiera de los campos de la investigación científica, en el ámbito de las ciencias naturales exactas o sociales.

Se entrega también a quienes hayan realizado estudios, descubrimientos, aportaciones, propuestas que vayan a mejorar la ciencia en nuestra Capital y la ciencia en el país.

Nunca como hoy, compañeras y compañeros, tenemos la oportunidad y el privilegio de galardonar al Rector de la Universidad Nacional, la Universidad de México, la Universidad de todos. En este caso, un médico ejemplar que hace la dupla perfecta para reconocer los méritos antes mencionados.

Hoy la UNAM y su Rector, en una sinergia perfecta, reciben de esta Asamblea Legislativa la Medalla al Mérito en Ciencias.

Sirva también éste galardón que otorga la Asamblea Legislativa para reconocer la trayectoria del doctor José Narro como profesionista, científico en toda la extensión de la palabra, impulsor de la medicina familiar comunitaria en todo el país, tan necesaria en nuestros días porque sin educación y sin salud, ya se ha dicho muchas veces, nos condenamos al subdesarrollo y a la maquila.

Doctor Narro:

Reconocemos su ejemplar trayectoria de toda una vida dedicada a la casa de estudios en la Universidad Nacional, como alumno de excelencia, como académico, como directivo, como investigador, como formador de recursos de diversos ramos del conocimiento que atienden a la población desde trincheras tan generosas como la medina en su caso.

En razón de que el galardón se entrega en la persona del Doctor José Narro, es menester poner en relieve su destacada trayectoria:

El Doctor Narro, como ya se mencionó, es médico cirujano egresado por la propia UNAM. Obtuvo su licenciatura con Mención Honorífica.

Cursó estudios de postgrado en medicina comunitaria. Es profesor titular C definitivo con más de 28 años en la Universidad Nacional, además fue Secretario General de la Universidad y en la actualidad es Rector.

Director de la Facultad de Medicina en el 2003, donde se instituyó el premio *Doctor José Narro* por el Colegio Mexicano de Medicina Familiar.

Es autor y coautor de más de 200 Artículos científicos y de divulgación de diversos capítulos en libros. Ha participado como ponente en más de 500 foros a nivel nacional y a nivel internacional.

Desde hace 18 años forma parte de la Academia Nacional de Medicina y en el 2004 ingresó a la Academia Mexicana de Ciencias.

Ha recibido múltiples distinciones y reconocimientos, como la Condecoración Eduardo Liceaga, del Consejo de Salubridad General; el doctorado Honoris Causa de la Universidad Ricardo Palma de Perú; el nombramiento de Académico Correspondiente Extranjero por la Real Academia Nacional de Medicina Española.

Señoras y señores:

La Universidad Nacional Autónoma de México, que en este año cumple 100 años de vida, pero que tiene sus orígenes en la Real y Pontificia Universidad de México, fundada ya hace 457 años, es reconocida hoy también por el papel primordial y protagónico, creadora de profesionistas de vocación profunda, de gente humanista, tan necesaria hoy toda esta gente para que tengamos un sano desarrollo social.

Esa es la esencia de la Medalla al Mérito en Ciencias que entregamos hoy, distinción que merecen quienes a título personal, como el doctor Narro, o institucional, como la Universidad, trabajan día a día para honrar con acciones, hechos y dedicación el amor que le tienen a la patria y a México.

La Universidad ha sido producto del esfuerzo y trabajo de personajes visionarios a través de la historia, como el Maestro de América, Justo Sierra, quien expidió su ley constitutiva que le dio origen en 1910; de Rectores como José María Albino Vasconcelos Calderón, creador de su lema y escudo que nos enorgullecen hoy en día, y qué decir, lo tengo que hacer porque fue fundador de mi partido, de don Manuel Gómez Morín, uno de los llamados siete sabios de México, creador de instituciones y decidido impulsor de la autonomía universitaria y del primer Estatuto de la Universidad Nacional, que le dieron solidez y consolidaron la libertad de cátedra en la institución.

En pleno siglo XXI, señor Rector, toca a usted hacer honor a esta tradición de gente visionaria, de rectores que fueron forjadores de la historia de México.

Hoy en día le corresponde a usted el honor de seguir siendo y de seguir engrandeciendo a la Universidad Nacional Autónoma de México, y espero que siempre los mexicanos tengamos en usted un Rector ejemplar, como lo ha sido hasta el momento, porque seguimos esperando que este país, con grandes hombres como usted, cambie y cambie para bien.

Estimado doctor, sea usted el médico que amalgame la receta perfecta como científico que es y trabaje con estos recursos para ser el semillero de esperanzas y generadores de científicos, investigadores comprometidos en esta Universidad con el presente y el futuro de México. Haga valer su posición y compromiso que reconocemos con esta Medalla.

Yo lo he escuchado decir, en infinidad de veces, que todos los mexicanos tenemos un compromiso muy claro con la educación y con las causas sociales. Que aun y cuando a

algunos les puede parecer que hablar de valores está fuera de modo o es asunto del pasado, esto es una equivocación, porque también el hablar de valores es hablar del presente, es hablar del futuro. Porque frente al éxito quimérico, el egoísmo, la corrupción o la indiferencia, el mejor antídoto, lo ha dicho usted, son los valores laicos de ayer y de siempre.

Coincido con usted, el verdadero saber no es neutro, debe estar impregnado siempre de valores, de compromiso social, y eso, eso precisamente es la UNAM que hoy reconocemos en su persona.

Como dijera don Manuel Gómez Morín en las épocas de dificultad económica de la Universidad que le tocaron sortear, creo que cualquier sacrificio debe intentarse si puede tener como fin el hacer de la Universidad lo que ha debido ser siempre: una alta institución, disciplinada, limpia, capaz de una clara labor, de tal modo que en vez de ser el espejo que refleje con mezquindad aumentada las cosas que pasan afuera y la desigualdad social, sea, siga siendo la bella y vieja figura, una antorcha que ilumine un poco los caminos de esta República.

Creo que la Universidad al enfrentarse a una situación como ésta, debe hacer un examen de conciencia, eliminar cuanto malo hay, débil o enfermizo, se atente contra ella. Hacer un recuento de sus capacidades y empeñarse en vivir modestamente como sea necesario, pero con todo el decoro que cumple a la misión que desempeña ante la comunidad mexicana.

Haga suyo, Rector, este apostolado que le permita forjar día a día un mejor futuro y la grandeza de la UNAM, esta Universidad que nos merecemos todos.

Doctor, esta Medalla es un reconocimiento a miles de mexicanos que como usted con dedicación, sacrificio y tesón hacen de la UNAM un centro de saber, no solamente una simple institución educadora, sino una verdadera y generadora alma que transmite y genera conocimiento para nuestro país.

Los mexicanos del presente y los del futuro que hoy nos acompañan, junto con el juicio de la historia, sabrán reconocerle la valía que ha tenido frente a su rectorado. Haga suya también la mística de austeridad y trabajo que acuñó y con el que se condujo el rectorado de don Manuel Gómez Morín, añadiendo desde su trinchera resultados y soluciones a los problemas que hoy lastiman tanto a este país.

Compañeras y compañeros, les pido un fuerte un aplauso, un minuto de aplauso para nuestro Rector y para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. Finalmente se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.
Con su venia Diputada Presidenta.

Bienvenidos los representantes del Jefe de Gobierno, el Secretario de Gobierno, José Ángel Ávila; el Secretario de Educación, Mario Delgado; a los universitarios aquí presentes.

Para un servidor egresado de la Facultad de Economía y ex consejero universitario y para los integrantes de la V Legislatura y particularmente para el Grupo Parlamentario del PRD, es motivo de orgullo y satisfacción encontrarnos nuevamente en este Recinto que es su casa, con el Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Apenas hace unos meses esta Asamblea Legislativa otorgó a la Máxima Casa de Estudios, dignamente representada por el Doctor Narro, un reconocimiento por los 100 años de vida de la institución educativa más importante de México y por el Premio *Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades*, distinción que puso énfasis en la excelencia de su tradición académica.

Hace apenas unos días esta V Legislatura firmó con la UNAM un Convenio de Colaboración para permitir que jóvenes egresados del bachillerato puedan cursar alguna de las 14 licenciaturas que la UNAM impartirá en la modalidad de estudios a distancia.

El próximo mes se emitirá la primera convocatoria para iniciar esta innovadora forma de colaboración entre la Asamblea y la UNAM como una muestra del más alto compromiso que nos une por abrir a nuestros jóvenes de la Ciudad el mayor número de opciones posibles para lograr su anhelo de ser profesionistas, científicos e investigadores.

En esta ocasión el motivo de este nuevo encuentro es la entrega de la *Medalla al Mérito de Ciencias 2010* que la V Legislatura se honra en otorgar a nuestra Universidad Nacional en la persona del Rector José Narro.

A la Institución le reconocemos 100 años de servir al país, sus incontables aportaciones al desarrollo nacional y al doctor Narro Robles, entre muchos otros méritos, le reconocemos su destacada trayectoria como científico entregado a las mejores causas del país.

Es la UNAM, gracias a todos los integrantes de la comunidad que la integran, una de las instituciones más queridas de nuestro pueblo porque en ella se forjan la investigación científica en amplios campos del conocimiento y también se forja en sus aulas el carácter de nuestros jóvenes provenientes de diferentes estratos sociales.

La UNAM es reconocida entre las 200 universidades más importantes del mundo y la más destacada en América Latina.

De sus aulas egresaron tres mexicanos galardonados con el *Premio Nóbel*, Octavio Paz, Alfonso García Robles y Mario Molina, quienes recibieron el reconocimiento por sus aportaciones en los campos de la literatura, la paz, la química, respectivamente.

No dejemos pasar por alto que la institución la integran y enorgullecen mucho más universitarios que día con día desarrollan investigaciones que inciden en nuestra vida cotidiana.

El 35 por ciento de los Artículos científicos que se publican en México son generados por académicos de la UNAM, en promedio se realizan 6 mil proyectos de investigación en las diferentes áreas de las ciencias exactas y de las humanidades; sus aulas y sus laboratorios ya están en 24 Entidades de la República Mexicana y tienen sedes en varias ciudades de Estados Unidos así como de Canadá y España.

En la UNAM realizan sus estudios más de 25 mil alumnos de postgrado, casi 180 mil alumnos de licenciatura, sus modalidades de bachillerato dan cabida a más de 108 mil jóvenes. Son estas cifras destacadas que nos da apenas un panorama de inagotable vitalidad de nuestra Universidad, pero lo más importante es la calidad humana de la comunidad universitaria.

La suma de todas estas acciones y el papel que todos los días desarrollan los profesores, investigadores y alumnos, ofrecen como resultado la formación de más y mejores jóvenes científicos.

El compromiso que muestra la Universidad Nacional con la juventud la coloca a la vanguardia en la generación del conocimiento; pero no sólo eso, su aportación intelectual tiene una fuerte carga social al permitir que cada año alrededor de 300 mil jóvenes ingresen a sus aulas con el entusiasmo y la confianza de que recibirán una educación de calidad, conveniente con las necesidades que se requieren en el mundo laboral.

Sin embargo, debemos también mencionar que esta institución exige también el compromiso de la sociedad, de la que forma parte, para cumplir los ejes de su tarea, que la han motivado desde su fundación, el 22 de septiembre de 1910 por iniciativa de Justo Sierra: brindar educación con libertad de cátedra, mantener el estado laico de la enseñanza y la participación estudiantil.

Es necesario que la UNAM al igual que otras instituciones educativas del país, tengan un decidido apoyo presupuestal para poder crecer conforme a la exigencia de una sociedad que también crece en necesidades y demanda, más y mejores científicos.

Cumplámosle como sociedad a la UNAM, para que la UNAM nos siga cumpliendo como hasta ahora. Requerimos como país que haya una mayor cobertura educativa a nivel bachillerato y profesional si de verdad queremos ser una sociedad moderna, democrática y justa.

Por eso esta Medalla al Mérito en Ciencias 2010 que hoy la Asamblea Legislativa otorga a la UNAM en la persona del Rector José Narro, es también un motivo para refrendar nuestro compromiso de acompañar a nuestra querida máxima casa de estudios en el engrandecimiento de su comunidad, que es también el de nuestra sociedad.

Muchas felicidades a todos los universitarios y a sus autoridades.

Les pido para terminar, que entonemos una Goya y felicitemos a la Universidad Nacional Autónoma de México como orgullo de México.

Goya, Goya

Cachún, Cachún, ra, ra

Cachún, Cachún, ra, ra

Goya, Universidad

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA. Muchas gracias y felicidades.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. De conformidad con el punto sexto de las reglas que rige la presente Sesión Solemne, se solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias a la Universidad Nacional Autónoma de México, en la persona del doctor José Narro Robles, Rector de la Máxima Casa de Estudios.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Otorgamiento de la Medalla)

LA C. PRESIDENTA. Pueden ocupar sus asientos.

De conformidad con el numeral 6° de las reglas antes citadas, se concederá el uso de la Tribuna al Doctor José Ramón Narro Robles.

EL C. DR. JOSÉ RAMÓN NARRO ROBLES. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Señora Presidenta de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

Señoras y señores Diputados que integran la Mesa Directiva;

Señora Presidenta de la Comisión de Gobierno

Señores, señora coordinadora, señores coordinadores de las fracciones parlamentarias representadas en esta Asamblea Legislativa

Señor Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, muchas gracias;

Señor Secretario de Gobierno de nuestra Ciudad, muchas gracias por hacerse presente con la representación del Gobierno de la Ciudad;

Señoras y señores Diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa;

Señor Secretario de Educación de nuestra Ciudad, gracias por acompañarnos;

Muy apreciados universitarios que están aquí con nosotros en esta oportunidad, académicos, consejeros universitarios, y sobre todo a nuestros jóvenes estudiantes, que les agradezco mucho la presencia y el que nos acompañen.

A todos, muchas, muchas gracias.

Señoras y señores:

Mis primeras palabras son de agradecimiento, gracias, muchas gracias a esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por la distinción otorgada a la Universidad Nacional Autónoma de México. Muchas gracias al Pleno de la Asamblea, a los integrantes de las Comisiones de Ciencia y Tecnología y de Cultura, y a quienes hicieron posible este reconocimiento que hoy recibo en nombre de nuestra casa de estudios.

Con orgullo y sin presunción, sostengo que la Universidad merece esta Medalla al Mérito en Ciencias 2009 y que soy afortunado al recibirla en su nombre.

Para argumentar acerca de la primera parte de mi proposición, permítanme recordar algunos datos. El primero, es que en nuestra institución existe una añeja tradición en favor de la ciencia. Desde su apertura como Universidad Nacional de México en 1910, uno de sus compromisos más grandes ha sido el de la investigación.

No debe extrañar, en consecuencia, que en su discurso fundacional el maestro Justo Sierra al delinear el perfil de la Universidad que renacía sostuviera que esta debía estar dedicada al conocimiento, apartada de dogmas y credos de cualquier signo, con absoluta libertad académica y con la capacidad de nacionalizar la ciencia y de mexicanizar el saber.

El entendía que para ser una verdadera universidad no basta con sólo transmitir conocimiento, que resulta indispensable contar con la capacidad de generarlo.

Desde hace un siglo ese camino lo ha recorrido la UNAM, con enorme consistencia y gran rigor intelectual en nuestras facultades, escuelas, institutos y centros se ha gestado la ciencia nacional.

Durante su trayectoria ha sido fundamento para el desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia y de Cultura. Muchos de los grandes desarrollos científicos y tecnológicos del siglo XX en México tienen a un miembro de nuestra comunidad en el proceso.

Todavía hoy en día, a pesar del afortunado crecimiento científico en muchos otros sitios de nuestro país, la UNAM representa un porcentaje importante de la producción científica nacional; además esto sucede en todos los campos de la ciencia, lo mismo en el caso de las ciencias físico matemáticas que en el de las químico biológicas, por igual en el de las ciencias sociales que en el de las económico administrativas y también por supuesto en el de las humanidades.

El peso de la ciencia en la UNAM es de tal naturaleza que el 44% de los académicos de carrera forman parte del Sistema Nacional de Investigadores. El número de ellos, 3,450, representa el 21% del total nacional y en las dos categorías más altas tiene una representación aún mayor, 1 de cada 2 de los integrantes del nivel más alto, el 3, pertenece a la UNAM y 1 de cada 3 de los correspondientes al nivel 2 también tiene esa condición.

Nuestra entidad federativa, la Ciudad de México, reúne a 6,079 miembros del Sistema, lo que implica que casi el 37% del total radica en el Distrito Federal, de esa cantidad casi el 50% pertenece a la Universidad Nacional.

El peso de nuestra institución es de tal envergadura que su membresía en el Sistema Nacional de Investigadores es casi equivalente a la que juntos tienen los Estados de México, Jalisco, Morelos, Nuevo León y Baja California, que son, después del Distrito Federal, las primeras entidades.

Termino de documentar la importancia que la UNAM le concede a la ciencia al recordar, como ya ha sido señalado aquí, que el 35% de la producción científica del país se origina en nuestra casa de estudios y que un porcentaje muy grande de los premios, reconocimientos y pertenencias a agrupaciones de gran categoría científica e intelectual ha correspondido a académicos distinguidos de la Universidad Nacional.

Por lo que a mí se refiere refrendo lo dicho: Tengo el gran honor de ser Rector, además de serlo en el centenario de la institución. Por ello acudo a esta Sesión Solemne con la seguridad de que nuestra Universidad habrá de cumplir con su cometido en los años por venir.

Es por eso que para la ceremonia que nos reúne invité a jóvenes estudiantes de nuestro bachillerato, ellos son en su mayoría becarios del Programa *Prepa Sí* del Gobierno de la Ciudad. A ellos tocará en pocos años tomar la estafeta para impulsar la ciencia en el país y para asumir su conducción.

Me interesa, entonces, dirigir algunas palabras a los estudiantes invitados y expresarles públicamente el compromiso de trabajar con toda intensidad a favor de su formación. Estamos comprometidos con ellos para darles la mejor preparación posible, nos interesa formarlos como ciudadanos útiles para sus familias y para el país; tenemos el empeño de prepararlos con la mayor calidad científica, técnica y humanística y con los principios y valores que demanda una sociedad como la nuestra. Su calidad académica debe acompañarse de un gran compromiso social, no sólo deben formarse a partir de la ciencia en particular, deben trabajar con conciencia colectiva.

En nuestro país se viven momentos complejos, la violencia que nos afecta, las condiciones de pobreza, enfermedad, ignorancia y desigualdad transmitidas a lo largo de muchas generaciones y sobre todo las noticias, las malas noticias de las que cotidianamente nos enteramos, hacen que en muchos cunda el desánimo y que se genere un ambiente de pesimismo y de falta de expectativas.

La verdad es que muchos de los indicadores dan fuerza a esa visión: el número de jóvenes que no estudia ni trabaja, el de embarazos en las menores de 20 años, el de defunciones por causas violentas en el grupo de 15 a 29 años, el de jóvenes que son atrapados por las adicciones, la violencia intrafamiliar o los problemas mentales, todos ellos pueden dar sustento a esa perspectiva. Por si eso fuera poco, muchos se empeñan en desacreditar desde fuera y desde dentro una tarea que en la colectividad es fundamental: la política y de gobierno.

Sin embargo, quiero decirles a ustedes que deben estar seguros de que México es una gran nación y de que viven en una metrópoli llena de historia, de cultura, de actualidad y en especial de porvenir. Tienen ustedes la gran fortuna de pertenecer a la Universidad de México y pueden estar seguros de que con trabajo y dedicación saldrán adelante. En su tarea cuentan con su familia, con una institución que se preocupa por su formación integral y con una estructura de los poderes públicos plural, representativa de corrientes de pensamiento y de doctrinas diversas y con un claro compromiso con la sociedad. Esta Asamblea Legislativa es un ejemplo de ello.

Los tiempos de México y de su gente nunca han sido fáciles, tal vez hemos tenido Periodos menos intrincados que los que nos ha tocado vivir en los últimos años; ustedes, sin embargo, nacieron y han crecido con la crisis como compañera de viaje, pero deben saber que somos muchos, muchos los que sostenemos que el estado de cosas que nos afecta no sólo debe cambiar, estamos seguros que puede cambiar, seguros que vamos a cambiarlo, que lo vamos a hacer con el sustento de la educación, de la ciencia y la cultura y con la intervención de jóvenes como ustedes.

Revisen la historia de México y encontrarán que a las crisis han seguido etapas de crecimiento, que de ellas han surgido mujeres y hombres que han sabido estar a la altura de las circunstancias, que los valores cívicos han acompañado las grandes transformaciones nacionales, que la luz que ha servido de guía en el duro camino ha sido la que emana de la educación y que la juventud de México ha sido el motor de grandes transformaciones, en particular la universitaria, ahí están las generaciones de 1929, de 1933 y de 1968 para sólo citar algunos ejemplos.

Señoras Diputadas, señores Diputados:

Para la Universidad Nacional Autónoma de México y los universitarios que tenemos el privilegio de pertenecer a ella este año ha sido especial. Como ejemplo les recuerdo que hemos asistido a recibir una consideración muy sentida de parte de este Pleno en dos oportunidades. Todas las fracciones parlamentarias se han sumado al reconocimiento, con todas ellas estamos comprometidos; a todas y cada una de ellas en nombre de nuestra comunidad les doy las gracias y les aseguro que seguiremos empeñados en servir de la mejor manera a nuestra sociedad.

En todo lo que podamos participar con la Asamblea Legislativa, ustedes cuentan con nosotros. El mensaje es de agradecimiento, pero también de compromiso.

De lo que afecta a México nadie es único culpable, pero sí a todos nos vincula. De las determinaciones que hoy se tomen o se dejen de tomar dependerá el tipo de país que entregaremos a las próximas generaciones. Esa es nuestra responsabilidad, eso es lo que toca a quienes heredamos un México de instituciones, eso es lo que la historia va a evaluar.

La sociedad debe saberlo nuevamente, en la tarea se cuenta con la UNAM y con los universitarios; para conseguirlo honraremos nuestro lema *Por mi Raza Hablará el Espíritu*.

LA C. PRESIDENTA. Gracias Rector por este mensaje tan significativo para nuestra juventud y para el Distrito Federal y para todo el país.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el *Himno Nacional*.

(Entonación del Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA. Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal externa su más sincera felicitación a la Universidad Nacional Autónoma de México por la obtención de la *Medalla al Mérito en Ciencias* y solicita a las Comisiones de Cortesía designadas se sirvan acompañar a su salida del Recinto al Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el momento que así desee hacerlo.

(La Comisión cumple con su encomienda)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO. Inclúyase el Acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 16 de diciembre del año dos mil diez, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne e instruyó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día.

Posteriormente la Presidencia designó para recibir y acompañar al Recinto al Doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Comisión de Cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, Diputada María de Lourdes Amaya Reyes, Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, Diputado Rafael Calderón Jiménez y Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Gobierno para la celebración de la Sesión Solemne, con el fin de otorgar el reconocimiento por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la Universidad Nacional Autónoma de México en la persona de su Rector, el Doctor José Narro Robles, con la Medalla al Mérito de Ciencias 2009.

Posteriormente, para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias 2009 a la Universidad Nacional Autónoma de México, se concedió el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos a las Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos Los presentes ponerse de pie, y a los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, así como al galardonado pasar al frente de la tribuna a fin de llevar a cabo la entrega del reconocimiento respectivo.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra, hasta por diez minutos, al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctor José Narro Robles.

Finalmente, siendo las trece horas con veinte minutos, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional; posteriormente instruyó se insertara el Acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates y solicitó a los Diputados y Diputadas permanecer en sus curules a fin de dar comienzo a la Sesión Ordinaria programada para la misma fecha.

Se levanta la Sesión y se solicita a las Diputadas y Diputados permanecer en sus lugares a efecto de dar inicio a continuación con la Sesión ordinaria programada para esta fecha.

A las 13:20 horas.